

Museo Nacional de Bellas Artes - Museo Abierto

Versión: 4

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Año de inicio: 2018

Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Unidad responsable: Museo Nacional de Bellas Artes: Mediación y Educación

Nombre del encargado: Fernando Pérez Oyarzun

Cargo: Director del Museo Nacional de Bellas Artes

Teléfono(s): 2299787 00

E-mail: fernando.perez@mnba.gob.cl

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa	Subtítulo	Ítem	Asignación
29	03	01	21	02	001

Señale dentro de qué Política Ministerial se encuentra el programa descrito, y si este corresponde a algún compromiso contenido en el "Programa de Gobierno 2018-2022": De acuerdo con la Política Nacional de Cultura 2017 - 2022, el programa se enmarca dentro de las siguientes orientaciones y objetivos estratégicos

Orientación n°1 Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.

Objetivos estratégicos Diversificar las modalidades de difusión y comunicación en arte y cultura a partir de las realidades locales y comunitarias, y considerando las realidades propias de sectores de la ciudadanía que han estado invisibilizados, como las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores y los niños, niñas y jóvenes

Orientación N°10 Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales

Objetivo estratégico Desarrollar herramientas para la formación de públicos para las artes de todas las edades, orientado al disfrute y la participación cultural como un derecho, con foco en aquellas en condición de vulnerabilidad social o con baja participación cultural.

Programa de gobierno presidente Sebastián Piñera 2018 - 2022

Pensando en una cultura para todos, se señala en el programa presidencial el valor que tiene el arte y la cultura como elementos fundamentales para un desarrollo pleno. Así se manifiesta que la cultura no debe ser accesible sólo para unos pocos, sino que sea una posibilidad para todos. En ese sentido se declara la necesidad de superar carencias de nuestro panorama cultural como, por ejemplo, las brechas en el acceso y participación relacionadas "con el perfil socioeconómico, educacional y etario de los chilenos." Además de abordar el desbalance en la distribución de la oferta cultural en términos regionales, junto con la insuficiente participación de la comunidad en los espacios culturales. (página 173)

¿El Programa descrito se vincula con un subsistema o conjunto articulado de programas de una determinada política pública?: Ninguno

Señale la Misión del Servicio o Institución Pública responsable del programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos):

Promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir

a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar,

conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

Señale el/los objetivo/s estratégico/s de la institución responsable a los que se vincula el programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Los objetivos estratégicos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el que se vincula el programa son

Mejorar y ampliar los servicios culturales y patrimoniales que otorga el Servicio a lo largo de todo el país, a través del fortalecimiento institucional, incluyendo la participación de las personas, para contribuir en la construcción de la identidad nacional.

Mejorar y ampliar espacios culturales y patrimoniales de la Institución, constituyéndolas como áreas de reflexión, encuentro de la comunidad, información, esparcimiento y educación para ser puestos a disposición de las personas.

Identifique el marco normativo que regula al Programa, especificando Leyes, Decretos, Resoluciones, Bases, Convenios, detallando que contiene cada uno, su año de promulgación y cuáles son los aspectos regulados: Decreto con Fuerza de Ley n°5.200 del 10 de diciembre de 1929, crea la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (Dibam)

Ley 21.045 del 3 de noviembre de 2017 que crea el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio y al Servicio Nacional del Patrimonio cultural, como continuador legal de la Dibam. El capítulo II de dicha ley, en el párrafo 3 establece que las instituciones patrimoniales nacionales son parte integrante del SNPC y se relacionan directamente con su director nacional. Dicha ley establece la misión de MNBA: contribuir al conocimiento y difusión de las prácticas artísticas contenidas en las artes visuales según los códigos, la época y los contextos en que se desarrollan. Le corresponde conservar, proteger, investigar, recuperar y difundir el patrimonio artístico nacional en el ámbito de las artes visuales, educar estéticamente al público a través de nuevas metodologías de acercamiento e interpretación del arte del pasado y del presente, organizar exposiciones del patrimonio artístico nacional e internacional en sus diversas manifestaciones y épocas, resguardando el patrimonio arquitectónico

del museo.

Decreto N°1290 del 30 de diciembre de 1976 que le otorga el carácter de Monumento Histórico al edificio que ocupa el Museo Nacional de Bellas Artes, comprendiendo también la parte ocupada originalmente por la Escuela de Bellas Artes, hoy Museo de Arte Contemporáneo.

Decreto 192 del 7 de mayo de 1987, del Ministerio de Educación Pública. Declara Monumentos Históricos las colecciones de todos los museos dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

2. DIAGNÓSTICO

Problema principal que el programa busca resolver: Baja accesibilidad de las personas interesadas en los contenidos y experiencias del patrimonio artístico que ofrece el MNBA.

Analice cómo ha evolucionado el problema o necesidad, identificando su variación desde que se inició la implementación del programa hasta la actualidad, presentando datos cuantitativos que permitan dimensionar esta evolución y la necesidad de un cambio de diseño. Asimismo, se debe caracterizar a la población afectada por el problema (población potencial), utilizando la fuente de información más actualizada e indicando si afecta de manera particular a algún grupo específico de la población (mujeres, pueblos indígenas, entre otros). Señale la fecha y fuente de información utilizada (Ej: CENSO, CASEN 2017, Registro Social de Hogares, etc.): Se entiende por accesibilidad, aquellas posibilidades que permiten a las personas no sólo asistir, sino que también participar del patrimonio artístico que ofrece el MNBA. Las personas interesadas son aquellas que buscan acceder a los contenidos y experiencias del patrimonio artístico que ofrece el MNBA, tanto de manera presencial como virtual. Se entiende como contenidos y experiencias, aquellas herramientas que las personas necesitan para llegar a conocer y comprender el contenido simbólico presente en el patrimonio artístico que ofrece el MNBA.

La cobertura actual del programa está dada por las visitas presenciales y virtuales realizadas al MNBA. Las visitas presenciales fueron de 308.839 en 2017; 336.593 en 2018; 282.486 en 2019. La disminución en 2019 obedece a la situación vivida en el país a partir del 18 de octubre. El acceso virtual o remoto se entiende como el acceso a los contenidos que maneja el MNBA a través del sitio web institucional, sitio Artistas Visuales Chilenos, Surdoc, RRSS y canal de youtube del MNBA.

Si bien el MNBA ha tenido un aumento de visitas entre 2017 y 2018, (el MAC tuvo 212.651 visitas en 2016 y el MHN con 203.383 en 2019), la ENPC 2017, indica que sólo un 20,5% de personas había accedido al menos una vez en el último año a algún museo, cifra bastante menor comparada con países de la OCDE como Francia, con 30% de visitantes a museos, España con 33,2% o Inglaterra con 52% de visitas a museos. Los estudios indican que es gravitante en la conducta de visitar un museo, haberlo hecho alguna vez en la niñez. El 79,5% de quienes no visitaron un museo en el último año, no lo hicieron en su niñez y pertenecen al 1 y 2 quintil, además de tener educación básica. (Situación de los Museos en Chile 2019 de SNM). Así, el capital cultural constituye también una barrera para la accesibilidad a los museos. En este sentido la política pública educacional dificulta entregar los conocimientos necesarios para una valoración desde la infancia de las artes visuales, debido a la progresiva disminución de las horas pedagógicas de la asignatura de arte, (PNAV 2017 - 2022).

Por otra parte, aunque nuestro programa apunta a una población potencial universal, existen dos grupos que son de especial interés. Uno es de los adultos y adultas mayores y el otro es el de niñas, niños y adolescentes. El 6% de nuestros visitantes tiene 65 años o más, según la encuesta del Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM) 2018-2019. La misma encuesta indica que el 46% de nuestros visitantes tienen entre 12 y 25 años.

En lo territorial, el OIM, en la encuesta mencionada, estableció que el 54% de los visitantes al museo, es de carácter local, y el 19% es turista nacional. La presencia del MNBA en regiones se ha visto mermada, por su parte, por el término de la iniciativa que ponía a disposición del museo una sala en Mall Plaza el Trébol de Concepción a contar de enero de 2020. Esto refuerza las itinerancias como una iniciativa institucional que no está sujeta únicamente a la voluntad de privados para su ejecución y permite generar eficazmente accesibilidad a los contenidos y experiencias que ofrece el museo para aquellos que experimentan una barrera territorial de acceso.

A partir del problema o necesidad identificado, detalle la/s causa/s que generan dicha situación negativa, considerando aquellas causas que se relacionan al ámbito de acción de la institución responsable del programa y de la/s que el programa se hará cargo de resolver a través de los componentes de su estrategia de intervención. Señale la fecha y fuente de información utilizada: 1- Baja oferta de educación artística en el currículum educativo. Se observa poca valoración e incluso desatención desde la institucionalidad educacional en cuanto a la importancia de la educación en cultura visual. Esto se ve reflejado en la progresiva disminución en las horas pedagógicas que han tenido las asignaturas de arte. (PNAV, p.78)

De acuerdo con lo que indica el Plan Nacional de las Artes de la Visualidad 2017 - 2022, resulta relevante la formación temprana para adquirir una comprensión, apreciación y entendimiento de las artes de la visualidad, sobre todo respecto de las prácticas contemporáneas.

2.- Dificultades para acceder de manera presencial a los contenidos y experiencias que ofrece el MNBA por parte de un gran porcentaje de la población. El 54% de quienes visitan el MNBA, son personas que viven en comunas de Santiago y el 19% son turistas locales, provenientes de comunas de otras regiones. (OIM 2018 - 2019)

3.- Concentración territorial de la oferta cultural. Según el Censo 2017, la comuna de Santiago tiene una población total de 404.495 y de acuerdo a la Consulta Ciudadana del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática 2014, la comuna concentra el 67% de espacios patrimoniales mencionados en la encuesta, uno de ellos el barrio Lastarria que concentra alrededor de 5200 habitantes. El Registro Nacional de Museos 2017 da cuenta de esta concentración pues la región Metropolitana, con sus 50 museos, posee casi un cuarto del total de los museos en Chile. Le siguen las regiones de Valparaíso, con 27 y la del Biobío, con 26.

4.- Dinamismo de los contenidos asociados a las colecciones que maneja el MNBA y diversidad de públicos que acceden a éste. Siendo el cuerpo de funcionarios del MNBA un facilitador para la experiencia de los usuarios/as y atendiendo al dinamismo de los contenidos y conocimientos necesarios para llegar a estos de manera cada vez más efectiva y significativa, es que se precisa que los equipos se capaciten en forma permanente en todas aquellas herramientas y conocimientos relacionados con el patrimonio artístico que ofrece el MNBA y a los enfoques y estrategias para llegar a los diferentes públicos. Así se puede ver la capacitación continua del personal, como una inversión en el mismo patrimonio (Nayeli Zepeda, 2018). 2241

Según el problema o necesidad identificada, señale los efectos y/o consecuencias negativas que se espera evitar producto de la implementación del programa, tanto en el corto como en el largo plazo. Justifique su respuesta usando datos y evidencia empírica nacional o internacional: La disminución de visitas presenciales del público, implicaría que las personas dejen de conocer el patrimonio artístico que ofrece el MNBA y también de recibir las herramientas que les permitan comprender, interpretar y apropiarse del patrimonio artístico que ofrece el MNBA; asimismo, la pérdida de presencia en el territorio nacional del MNBA y aumento de la brecha en el acceso a los bienes culturales, que son considerados parte esencial de un desarrollo pleno de la persona (programa presidencial 2018 - 2022) además de favorecer una mejor calidad

de vida particularmente en niños, niñas, adolescentes y tercera edad.

Según la ENPC 2017, la asistencia a museos ha disminuido entre 2012 y 2017, pasando de 23,6% y 20,5% respectivamente y señala que el 9,1% de los visitantes tienen 60 años y más. A nivel territorial según la encuesta realizada por la OIM 54% de los visitantes al MNBA son visitas locales y 19% turistas nacionales.

El Arts Council England, en el estudio Museos como espacios de bienestar 2018, establece que la condición de aislamiento cada vez mayor entre los adultos mayores tiene impacto en la salud, provocando depresión y deterioro cognitivo. Estas enfermedades serían equiparables, a las que causa el tabaquismo y la diabetes.

La cultura es un pilar del desarrollo en las sociedades modernas. El informe de Desarrollo Humano 2004 realizado por el PNUD, establece que: El desarrollo humano requiere más que salud, educación, un nivel de vida digno y libertad política.

Si no se interviene, contribuiríamos a que los beneficios que reporta para la población el acceso a los museos, en este caso el MNBA, queden restringidos a un porcentaje minoritario de la población. La no intervención profundizará desigualdades y a largo plazo favorecerá la construcción de una sociedad fragmentada, con baja interacción social, limitada confianza, débil sentido de pertenencia y percepción de proyectos comunes y poca valoración y defensa de los bienes públicos. (La ineficiencia de la desigualdad CEPAL 2018).

De acuerdo con los efectos y/o consecuencias identificadas en la pregunta anterior, señale cuál es el costo fiscal que éstas generan, tanto en el corto como en el largo plazo. En caso de no contar con la valorización del costo fiscal, a modo de aproximación, especifique el detalle de los gastos asociados: A la fecha no se cuenta con la valorización del costo fiscal de la baja accesibilidad de las personas interesadas en los contenidos y experiencias del patrimonio artístico que ofrece el MNBA sin embargo, podemos mencionar valores de otras iniciativas del estado similares a las que asume el programa MNBA Museo Abierto. Nos referimos al programa Acciona Arte y Cultura en Educación, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, cuyo propósito es aumentar el acceso de los niños, niñas y jóvenes en procesos formativos del ámbito de las artes y las culturas. Dicho programa con un costo para el fisco de \$1.917 millones de pesos, considera una serie de componentes en línea con lo que propone el programa MNBA, Museo Abierto. El estudio sobre El aporte de la educación artística a las competencias laborales transversales (CNCA - Asesorías para el desarrollo, 2013), destaca la relevancia de la educación artística en el proceso educativo, como un elemento permanente y transversal en la formación de los procesos educativos. Según la ENPC 2017: el sistema educativo asoma como un elemento clave en la disminución de las desigualdades, aumentar competencias y el ejercicio del derecho democrático a la participación cultural.

Por otra parte, existen estudios que se refieren a la situación de aislamiento que viven cada vez con mayor frecuencia los adultos mayores, y cómo esta condición afecta a la salud, causando depresión e incluso deterioro cognitivo. Dichos estudios asocian la asistencia a museos con un mayor bienestar y salud para estas poblaciones. En Chile el fisco invierte en este momento \$410 millones en el programa Envejecimiento Activo, del Ministerio de Desarrollo Social, que tiene como propósito que adultos mayores autovalentes tengan un envejecimiento positivo, participando en distintos talleres y actividades que promuevan el envejecer activamente.

Justifique la solicitud de reformulación del programa, detallando los resultados positivos y negativos que ha logrado el programa con su intervención, para lo cual debe considerar la presentación de resultados de indicadores de desempeño y/o de evaluaciones realizadas anteriormente. Mencione las fuentes de información y fecha de los datos entregados: Se ha solicitado la reformulación del programa 2018 denominado "Mediación y educación", pues dicho programa no llegó a ejecutarse debido a que éste no contó con un diseño completo, que detallara todas las acciones para abordar una problemática concreta, ni se identificaron los componentes a intervenir desde el punto de vista de la accesibilidad. Por lo tanto, se hizo necesaria su reformulación para elaborar su diseño completo, incorporando acciones concretas. Ahora bien, dentro de los resultados positivos que se lograron identificar y considerar para la presente reformulación se cuentan los siguientes: las visitas presenciales durante el año 2017 fueron de 308.839; en 2018 llegaron a 336.593 y en 2019 alcanzaron las 282.486. Si bien esta última cifra fue menor a la de los años anteriores, esto se debió a que el museo pudo funcionar normalmente sólo hasta el 17 de octubre, debiendo cerrar sus puertas durante dos meses aproximadamente. Por otro lado, aunque el programa es de carácter universal, si consideramos el acceso de los adultos mayores, se observa un aumento en la cantidad de visitas, lo que se explica por la activación de un convenio realizado con Senama a mediados de 2017. Como referencia, en 2016 éstas fueron un 2,26% del total de las visitas al museo y fue aumentando progresivamente hasta llegar a un 4,92% en 2018. En 2019 nuevamente observamos el impacto de los acontecimientos de octubre, sin embargo, las visitas de adultos mayores fueron de un 3,07%, lo que muestra los efectos positivos de la colaboración entre MNBA y Senama. Según la encuesta del Observatorio Iberoamericano de Museos (2018 - 2019) el 46% de nuestros actuales visitantes tienen entre 12 y 25 años. De acuerdo con lo que indica el Plan Nacional de las Artes de la Visualidad 2017 - 2022, resulta relevante la formación temprana para adquirir una comprensión, apreciación y entendimiento de las artes visuales. Lo anterior se confirma en las cifras que indican que el 56,5% de la población que no visitó un museo en su niñez, no ha visitado nunca un museo en su vida. Con estos datos de referencia se logró diseñar mejor el programa, identificar los componentes y, por último, definir con mayor claridad el problema, fin y propósito del programa, que en la versión inicial fueron abordados de manera incompleta.

Detalle los cambios y mejoras que se implementarán en el programa reformulado en comparación con el diseño anterior, es decir, mencione aquellos elementos del programa que serán modificados a partir de este nuevo diseño (Ej.: población potencial, componentes, estrategia de intervención, indicadores, etc.): El programa reformulado presenta un diseño totalmente modificado, ya que el anterior no contaba con toda la información requerida por metodología de programas sociales. El actual diagnóstico revela una problemática mucho más precisa, enfocándose principalmente en la accesibilidad a los contenidos y experiencias que ofrece el MNBA, sobre el patrimonio artístico que maneja. Con esta definición, ha sido posible precisar más exactamente las causas y los efectos, analizar y especificar en detalle la población potencial y la población objetivo; la definición de cuatro componentes (el programa anterior no los tenía identificados), lo que en su conjunto permite enfrentar barreras de accesibilidad importantes, lo que se traduce en una estrategia y nuevos indicadores que traducen mejor la gestión de los cuatro componentes.

Proporcione evidencia de experiencias nacionales y/o internacionales (proyectos, programas, intervenciones, estudios, etc. y sus resultados) que permitan justificar este nuevo diseño (reformulación) y avalar la pertinencia de este tipo de intervención en la solución del problema identificado. Mencione las fuentes de información y fecha de los datos entregados: El museo Nacional de Bellas Artes es el museo de arte más antiguo de Latinoamérica, fundado el 18 de septiembre de 1880, con el objetivo de impulsar el conocimiento y el goce de las artes visuales en una amplia variedad de públicos. Si bien es cierto, cada museo debe buscar cómo cumplir su misión en base a sus recursos y posibilidades, hemos tomado ciertos referentes nacionales e internacionales, en la línea de lo que plantea el presente programa.

En el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza España, se ha implementado el acceso remoto a contenidos a través de medios análogos, reformulando en el contexto del Covid, el programa Hecho a la Medida. Éste consiste en audios explicativos de obras de la colección difundidos a

través de whatsapp y disponibles también en la página educathyssen.org/podcasts-dedicado. Con este programa se busca generar puentes que igualen las posibilidades y derechos de la población en el acceso al patrimonio artístico, entre otros objetivos. Los resultados del programa han sido expuestos por los equipos del museo en encuentros live y zoom, desarrollados en el Día Internacional de los Museos en mayo 2020. Los alcances de sus actividades pueden encontrarse en el Portal de Transparencia de la institución, alcanzando más de 2.500 usuarios para el programa Hecho a la Medida, resultados obtenidos antes de la crisis sanitaria actual.

En el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en España, el equipo de mediadores culturales compuesto por jóvenes licenciados en historia del arte con un perfil muy especializado en arte contemporáneo, recibe preparación específica a través de programas de formación continua. Esto permite actualizar el rol de la mediación y las herramientas metodológicas para dirigirse a diversos públicos. Los detalles de los cursos se encuentran en la memoria anual 2019 disponible en la página del museo <https://www.museoreinasofia.es/>

Con respecto a las itinerancias, un ejemplo válido es el del Museo Nacional de Historia Natural que, aunque tiene una misión distinta en cuanto a sus colecciones, cuenta con un exitoso programa de itinerancias, que permite acercar las colecciones a públicos que no tienen la posibilidad de acceder presencialmente a ellas y junto con eso, contribuir al conocimiento y la formación científica. Los públicos beneficiados, según estadísticas propias del MNHN alcanzan los 286.866 en 2019.

Un ejemplo del impacto que tienen los museos en la salud y bienestar de los adultos mayores, se observa en el programa Meet Me at MoMA. Diseñado para personas que están en una etapa temprana de demencia, así como sus familiares cuidadores, se aplicó durante 9 meses y se observó una mejor interacción social, cognitiva y bienestar emocional en los participantes, el siguiente testimonio da cuenta de ello: Pude reflexionar sobre mi apreciación del artista y recordé mucho de lo que aprendí en la escuela.

El Área de Formación y Redes de la Dirección Nacional de Museos y Patrimonio de la Secretaría de Patrimonio Cultural de Argentina ha lanzado su cuaderno de Contenidos digitales y museos. Reflexiones, experiencias y herramientas en tiempos de distanciamiento social junio 2020, donde se refuerzan los ejemplos presentados. La documentación sobre mediación en los museos es múltiple y variada, discutida ampliamente en los encuentros del ICOM, abordando este año de forma especial lo establecido en la Carta de Córdoba de 2017 donde se declara: el museo que no sirve para la vida, no sirve para nada. (MINOM-ICOM, 2017).

3. OBJETIVO Y FOCALIZACIÓN

3.1) Objetivo

Fin del programa: Contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso al patrimonio cultural en Chile.

Propósito del programa: Aumentar la accesibilidad de las personas interesadas en los contenidos y experiencias del patrimonio artístico que ofrece el MNBA.

3.2) Población potencial

Descripción: Personas interesadas en los contenidos y experiencias del patrimonio artístico que ofrece el MNBA.

Se define como personas interesadas en los contenidos y experiencias que ofrece el MNBA, al promedio de personas que han accedido a éstas ya sea de manera presencial o de manera virtual en los últimos 3 años, según registros de gestión del museo.

Unidad de medida: Personas

Cuantifique la población potencial para el año 2021, en base a la unidad de medida señalada anteriormente: 701825

Fuente de información utilizada para cuantificar la población dada: Registros estadísticos del MNBA en los últimos tres años entre 2017 - 2019.

3.3) Población objetivo

Descripción: El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	681.384	701.825	722.880	744.566

4.1) Estrategia

El programa presenta 4 componentes.

Nombre	Descripción
<p>Mediación Artístico Cultural - Modalidad Presencial Otro (Otro)</p>	<p>El objetivo es favorecer la accesibilidad al contenido simbólico de las obras que exhibe el museo y al entendimiento de su contexto, permitiendo así la reflexión crítica, el goce y valoración del patrimonio artístico que ofrece el MNBA. Lo anterior, se logra a través de metodologías participativas de aprendizaje basada en el diálogo.</p> <p>Los servicios ofrecidos son actividades como: visitas mediadas, cursos y/o talleres entre otras, las que en su conjunto constituyen experiencias presenciales desarrolladas diariamente en el museo por el equipo de mediación y educación del MNBA, buscando facilitar la interacción de los públicos con el museo para contribuir al conocimiento de los contenidos y colecciones que maneja la institución.</p> <p>Estas actividades de mediación artística se orientan a personas de todas las edades y características sociodemográficas, beneficiando a toda la población que visita presencialmente el museo. También se consideran aquí las actividades y mediaciones del Día del Patrimonio Cultural que se realiza el último fin de semana de mayo.</p> <p>Las actividades son de acceso gratuito y se desarrollan de forma presencial en las instalaciones del Museo, principalmente a través del diálogo e intercambio cultural, a cargo del equipo de mediadores del MNBA. Las actividades descritas en este componente se pueden extender desde una a cinco sesiones, cada una con una duración de entre una a tres horas y se realizan durante todo el año, previa inscripción a través del siguiente link: https://www.mnba.gob.cl/sitio/Contenido/Institucional/49129:Visitas-Mediadas</p> <p>La causa de este componente está asociada a la baja oferta de educación artística que existe en el currículum educativo, que dificulta la comprensión, interpretación, disfrute, valoración y apropiación del patrimonio cultural artístico en general.</p> <p>Meta de producción año 2021: 50 Actividades de Mediación implementadas</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 76.542</p>

Nombre	Descripción
<p>Accesibilidad a contenidos remotos Otro (Otro)</p>	<p>El objetivo es dar accesibilidad a contenidos del museo a través de medios remotos (virtuales, análogos y digitales), dando la posibilidad de conocer, disfrutar de las artes visuales y participar en la construcción de memoria y sentido compartido. Se trata de contenidos destinados a personas interesadas en visitar el museo de manera remota y que pueden o no, acceder presencialmente al museo, que cuentan con conexión a internet o no disponen de ella o no acostumbran su uso. Los contenidos mediados que se disponen en las distintas plataformas que ofrece el museo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Redes sociales: Facebook.com/MNBACHile; instagram @mnba_chile, Twitter @MNBACHile, donde se encuentran contenidos sobre las exposiciones, actividades y colecciones del museo, promoviendo la accesibilidad y participación de los usuarios y visitantes remotos. 2. Vías análogas: uso de medios como el teléfono o radios locales o comunitarias, donde se envían contenidos específicos relacionados con la colección del museo y que pueden vincularse a territorios concretos, mediante la inscripción de listas de difusión de whatsapp. 3. Plataformas digitales: canal MNBACHILE - Youtube; Spotify MNBA_Chile, donde se entregan contenidos complementarios mediante listas de música, audios, videos, recorridos virtuales 360, entre otros. 4. Servicios remotos especializados: artistasvisualeschilenos.cl, surdoc.cl, catálogo en línea bncatalogo.cl y Archivo Audiovisual, donde se proveen contenidos especializados complementarios, como biografías, información técnica, imágenes, registros audiovisuales y publicaciones disponibles en la página mnba.gob.cl y en el sitio Descubre MNBA; además del Tour Virtual por el MNBA y sus colecciones en exhibición, disponible en la misma página. <p>Estos contenidos remotos son gratuitos, acortan las brechas territoriales y tecnológicas. Son desarrollados de forma permanente durante todo el año y ejecutados por los equipos de mediación, área digital, colecciones, curatoría y comunicaciones del museo. La causa que da origen al componente está asociada a las dificultades que presentan algunas comunidades para aproximarse a las experiencias del museo de forma presencial.</p> <p>Meta de producción año 2021: 200 Contenidos remotos del MNBA disponibles para las personas interesadas.</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 105.652</p>

Nombre	Descripción
<p>Itinerancia Nacional Colección Museo Nacional de Bellas Artes Otro (Otro)</p>	<p>El componente Itinerancia tiene por objetivo facilitar la accesibilidad de las personas que se encuentran fuera de la Región Metropolitana a los contenidos y experiencias que ofrece el MNBA, promoviendo la cultura, haciendo efectivo el carácter "nacional" del Museo y contribuyendo a disminuir la brecha en el acceso a los bienes culturales vinculada al factor territorial, intentando realizar un trabajo de adaptación a las características del territorio en que se emplazará, en la medida que ello sea posible.</p> <p>El servicio provisto consiste en una exposición itinerante integrada por obras de la colección del MNBA con una curatoría desarrollada por el museo, en coordinación con el equipo de la institución receptora. Adicionalmente, se consideran actividades de mediación generando instancias educativas, de reflexión, diálogo y disfrute. El servicio se realiza en una institución de una localidad del territorio nacional distinta de la Región Metropolitana que ofrezca experiencias de carácter cultural a la comunidad y cumpla con las condiciones adecuadas para exponer piezas patrimoniales.</p> <p>Los beneficiarios/as son personas interesadas en los contenidos y experiencias que ofrece el MNBA y que residen de forma permanente o temporal en una localidad distinta de la Región Metropolitana, donde se emplaza la muestra y que visitan presencialmente la exposición.</p> <p>El servicio es presencial y gratuito, y se otorga mediante la preparación, traslado y montaje de una exposición; junto con el desarrollo de un plan de comunicaciones y mediación que permita ampliar el alcance del proyecto y ofrecer una experiencia artística significativa.</p> <p>Para la itinerancia el equipo del MNBA realiza labores de investigación curatorial, conservación, mediación, producción, montaje y difusión de la exposición. Los acuerdos y condiciones de la colaboración entre el MNBA y la institución receptora de la Itinerancia se establecen en un convenio firmado por ambas partes previo al inicio de las actividades.</p> <p>La Itinerancia se ofrece al público durante 3 meses, una vez al año, en una localidad distinta a la comuna de Santiago.</p> <p>La causa abordada que origina el componente son las dificultades de acceder al museo presencialmente por las barreras territoriales.</p> <p>Meta de producción año 2021: 1 Itinerancia implementada.</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 28.403</p>
<p>Formación Continua para la Mediación Artística-Cultural Capacitaciones / Cursos / Charlas (Cursos, charlas y talleres)</p>	<p>El objetivo es capacitar al cuerpo de funcionarias/os del MNBA, para favorecer que todos los públicos presenciales y virtuales, cuenten con las mismas posibilidades para comprender, interpretar y apropiarse, del patrimonio artístico que maneja el MNBA. Lo anterior, atendiendo a las diferencias que existen entre estos públicos, con lo que será posible que el cuerpo de funcionarias/os sea un facilitador en la experiencia de los usuarios.</p> <p>El servicio consistirá en charlas que entreguen contenidos en las siguientes materias: artes visuales y patrimonio;</p> <p>Educación, mediación y herramientas metodológicas para trabajar con distintos públicos.</p> <p>Todo lo anterior considera un enfoque en derechos humanos, inclusión y género.</p> <p>Las charlas serán parte de la programación anual del área de mediación. Preparadas y organizadas en conjunto por el equipo de mediación y educación del MNBA, equipo de colecciones, curadoras, artistas invitados y eventualmente expertos externos contratados con presupuesto de la unidad de capacitación del SNPC. Las charlas podrán ser de carácter presencial o virtual y estarán dirigidas a todo el cuerpo de funcionarios del MNBA. Se realizarán 6 charlas distribuidas a lo largo del año, referidas a las obras de la muestra permanente del Museo, exposiciones temporales y herramientas para procurar una mejor experiencia para nuestros públicos.</p> <p>La causa está asociada al gran dinamismo de contenidos que presentan las colecciones que maneja el MNBA y la diversidad de públicos que se atiende, que requiere que el cuerpo funcionario/a se actualice permanentemente e incorpore herramientas para adaptarse a la diversidad de públicos.</p> <p>Meta de producción año 2021: 6 Capacitaciones implementadas</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 29.404</p>

Estrategia de intervención: El Museo Nacional de Bellas Artes es el museo de arte más antiguo de Latinoamérica, fundado el 18 de septiembre de 1880, con el objetivo de impulsar el conocimiento y el goce de las artes visuales en una amplia variedad de públicos.

Si bien sus visitantes han aumentado sostenidamente en el tiempo, desde que en 2015 se hizo gratuita la entrada, observamos que aún existen públicos que no tienen la misma posibilidad de acceder a los contenidos y experiencias que ofrece la institución. Es por esto que se ha diseñado la presente estrategia, la que permite aumentar las posibilidades de las personas de acceder a través de cuatro componentes que se hacen cargo de las barreras de accesibilidad a nivel de conocimientos necesarios y valoración de las artes visuales; centralización de la oferta cultural y barreras

territoriales.

Durante el último trimestre de cada año, el comité de exposiciones del MNBA, trabaja en la elaboración de la programación de exposiciones que se llevará a cabo al año siguiente. Durante este período de planificación, se establecen los presupuestos necesarios para llevar a cabo dichas exposiciones, las licitaciones para la ejecución de la museografía si fuese necesario, impresión de catálogos y otros productos asociados.

Paralelamente el equipo de Mediación coordina con las curadoras, equipo de colecciones, área digital, y comunicaciones, para la planificación de las actividades de mediación presencial y remota que irán asociadas a las exhibiciones programadas y su difusión a través de las plataformas web y RRSS del MNBA. Los equipos involucrados en la generación de contenidos para dichas actividades o acciones de mediación, entregan el material correspondiente para la ejecución de contenidos remotos y/o presenciales. El equipo de mediación, generará los contactos con instituciones colaboradoras y educativas para coordinar visitas presenciales.

Las personas interesadas en una visita mediada presencial, deben ingresar al siguiente link de la página web institucional donde se explica el procedimiento para agendar dicha visita: <https://www.mnba.gob.cl/sitio/Contenido/Institucional/49129:Visitas-Mediadas> En el caso del acceso a los contenidos remotos, estos estarán disponibles en las plataformas que se habiliten para ello: Facebook.com/MNBACHile; instagram @mnba_chile, Twitter @MNBACHile, MNBACHILE - Youtube; Spotify MNBA_Chile, www.artistasvisualeschilenos.cl, www.surdoc.cl, catálogo en línea bncatalogo.cl, <https://www.mnba.gob.cl>, descubre.mnba.gob.cl.

Así mismo, los equipos de mediación, curaduría y relaciones institucionales, planificarán los talleres y capacitaciones que requerirá el equipo de funcionarios del MNBA para poder dar un mejor servicio a los públicos que visiten presencialmente el MNBA y aquellos que accedan a los contenidos de manera remota. Para la selección de los funcionarios, se les pedirá que se inscriban, estableciendo una fecha para ello. Toda la información sobre los cursos, será enviada vía correo electrónico, por la secretaría de dirección del MNBA. Estas capacitaciones se realizarán a lo largo del año, procurando distribuir las semestralmente. Podrán ser presenciales o virtuales, impartidas por miembros del equipo del museo de acuerdo con su expertise en los temas de la programación, requerir de artistas invitados o suscribirse a las opciones de capacitación que ofrece el SNPC, especialmente considerando aquellas relacionadas con el enfoque en la discapacidad visual o auditiva, que son las áreas que el MNBA ha implementado dentro de sus actividades como parte del servicio entregado.

Teniendo clara la programación anual de exposiciones, las áreas de Relaciones Institucionales y Exposiciones, inician contactos con las direcciones regionales e instituciones colaboradoras, para explorar la realización de futuras itinerancias, buscando, en la medida de lo posible, hacer un trabajo que considere los requerimientos o necesidades de las comunidades a donde llegará la exposición. Los públicos podrán acceder a ellas de manera gratuita, y los horarios y condiciones serán establecidos por la institución que reciba la muestra. La itinerancia se ejecutará una vez concluido el período de exhibición presencial en el MNBA.

A lo largo del desarrollo de todas las actividades antes descritas, el área de comunicaciones del MNBA y diseño estarán involucrada transversalmente para poder gestionar campañas de difusión a través de RRSS que permitan convocar a las personas interesadas en acceder a los contenidos, ya sean estos presenciales o remotos; hacer gestiones de prensa, contenidos de la página web y el diseño de los libros y catálogos asociados a cada exposición, los que serán entregados el día de las inauguraciones -especialmente convocadas- o que podrán solicitarse de manera posterior en las oficinas del área, de lunes a viernes, en horario de atención del museo.

Es importante señalar que las actividades que se realizan con este programa, incluyen un enfoque en derechos humanos, específicamente: enfoque de género, NNA, territorial, discapacidad y adultos mayores. Lo anterior basado en el artículo 27 de la declaración de derechos humanos de la ONU que señala: Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulte.

Las actividades de mediación son evaluadas por el público con una encuesta de satisfacción aplicada al concluir dichas actividades.

Tiempo de duración del ciclo de intervención del programa: Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del programa: 1 año

Criterios de egreso: Se considera como criterio de egreso una vez que los beneficios hayan sido recibidos por los beneficiarios, en cada uno de los componentes del programa. Esto permitirá a las personas acceder nuevamente a los beneficios del programa, de manera indefinida.

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez al programa?: Si, El programa Museo Abierto del MNBA, está disponible para todas las personas durante todo el año, y está asociado a la programación anual del museo. Ésta no es excluyente para los públicos. Los contenidos y experiencias que ofrece el museo tanto de manera presencial como remota, se van actualizando, lo que permite que las personas puedan acceder cada vez que deseen a ellos.

Identifique si el programa atiende un riesgo potencial y por lo tanto es de carácter "preventivo", (como por ejemplo, programas que previenen la deserción escolar, o que proporcionan seguros ante distintos eventos) o bien, atiende o da solución a un problema ya existente (como por ejemplo programas que atienden a escolares que ya han desertado del sistema escolar): El programa planteado pretende ser una contribución para mejorar un problema o necesidad existentes. El problema de los destinatarios de la actividad de los museos se ha vuelto significativo en todo el mundo. Para quienes se trabaja o a quienes se llega, constituye una preocupación en muchos, sino en todos los museos del mundo. Ello hace que su dimensión social y pública se haya vuelto más consciente y acuciante. El Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio ha establecido una línea específica de trabajo acerca de públicos y ha iniciado un trabajo destinado a medir esta componente tanto cualitativa como cuantitativamente. Ello es particularmente importante en un museo nacional que tiene por misión resguardar y desarrollar un patrimonio y hacerlo accesible a la población del país en su conjunto.

Identifique si el programa incorpora en su intervención, al hogar/familia/cuidadores del beneficiario, (por ejemplo, la intervención a un niño o niña que incorpore a sus padres, sus hermanos, sus cuidadores, o a su familia). Describa el modo y las instancias en las que se incorpora este enfoque en la estrategia del programa: El programa no incorpora de forma directa al hogar/familia/cuidadores del beneficiario en la planificación de su intervención, sin embargo, las familias son parte significativa de su público, por lo tanto, si se realiza una atención directa sobre ellas. Es importante destacar lo que señala la ENPC 2017 ya hemos citado en otros apartados de programa, en cuanto a que la estimulación por parte de un familiar o padres, tiene influencia en la asistencia y participación en actividades culturales y artísticas, así como también en la asistencia a los museos

Asistir al museo puede y debería ser una actividad familiar, de goce y disfrute del arte y el patrimonio cultural. Tal vez el ejemplo más patente de esto, es lo que se observa en el Día del Patrimonio, que es una actividad familiar por excelencia.

4.2) Ejecutores, articulaciones y complementariedades

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

Articulaciones: El programa se articula con otras instituciones.

Nombre	Tipo de institución	Especifique tipo de institución	Descripción de la articulación
DIRECCIONES REGIONALES DEL SNPC	Otro	Pública	<p>Para facilitar el proceso de selección de museos regionales con preparación en disciplinas artísticas o salas museográficas, en localidades externas a la Metropolitana con un adecuado acondicionamiento para acoger una itinerancia nacional; el MNBA establecerá una coordinación con las Direcciones Regionales del SNPC. Estos consejos administrativos están constituidos por oficinas técnicas con la misión de fortalecer la presencia patrimonial en regiones, al tiempo que favorecen la descentralización y desconcentración en la toma de decisiones.</p>
Municipios	Municipio o Corporación Municipal	Pública	<p>A través de la postulación a las Direcciones Culturales de Municipios, se gestiona y formaliza la figura de Patrocinio Municipal, que considera apoyo administrativo y comunicacional a la Itinerancia Nacional de una exhibición de la colección del MNBA. Esta colaboración puede considerar facultades para que una sala cultural municipal acoja el proyecto expositivo o se genere apoyo desde áreas técnicas del municipio que faciliten acciones de ejecución de la exposición, aunque ésta se realice en una sala que no pertenezca a su administración. Se favorece el alcance de difusión de la exposición itinerante, permitiéndose el uso de espacios públicos para la instalación de lienzos de promoción o la realización de actos comunicacionales y también carga y descarga de contenedores de las obras patrimoniales en vía pública. Se generan apoyos para difusión en medios de comunicación comunitarios, a través de contactos con asociaciones vecinales</p>

Nombre	Tipo de institución	Especifique tipo de institución	Descripción de la articulación
Universidades	Otro	Universidades públicas o privadas.	A través de la Direcciones de Extensión Cultural de Universidades en Regiones, se gestiona el convenio de colaboración que estipula la disponibilidad de salas de exhibición adecuadas para exhibición de piezas patrimoniales con acceso liberado a público en horarios establecidos. Se determinan responsabilidades, aportes técnicos y aspectos protocolares desde la Universidad y el MNBA; así como la complementariedad para la ejecución de actividades de extensión y de mediación hacia los públicos, la difusión comunicacional y la disposición de medios de comunicación universitarios como canales de TV o radioemisoras.

Complementariedades Internas: El programa se complementa con programa(s) o intervención(es) de la misma Institución o Servicio Público.

Nombre	Nivel	Descripción
Consejo de Monumentos Nacionales: Educación y Difusión	A nivel de política pública y gestión	El Día del Patrimonio Cultural -decreto 252 del 2/05/2000- que corresponde al último fin de semana de mayo, el MNBA recibe un promedio de 10 mil visitas presenciales. En esta efeméride nacional se coordina una programación especial y desde el área de Mediación y Educación se planifican entre otras iniciativas, las visitas mediadas a las exposiciones en cartelera para diversos segmentos de público; ya sea general, familiar o más especializado, incorporando en los recorridos la participación de artistas contemporáneos y o curadores, lo que amplía y enriquece el diálogo con la audiencia. Se elabora folletería o material educativo con contenidos con relación a la arquitectura del museo y su colección patrimonial.

Complementariedades Externas: El programa se complementa con programa(s) o intervención(es) de otra(s) Institución(es) o Servicio(s) Público(s).

Ministerio u Organismo	Servicio	Nivel	Nombre programa	Descripción
------------------------	----------	-------	-----------------	-------------

Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Servicio Nacional del Adulto Mayor	A nivel de política pública y gestión	Envejecimiento Activo	En un esfuerzo conjunto para potenciar el acceso presencial de adultos mayores en situación de vulnerabilidad a la programación expositiva del MNBA, se establece un relacionamiento con el Programa de Envejecimiento Activo de SENAMA. Se recibe en una planificación anual a los diversos grupos que conforma este programa junto con las áreas sociales de los municipios. El área de Mediación y Educación del museo planifica el recibimiento de estos grupos con visitas mediadas que consideran una cálida acogida en el salón auditorio del museo con una presentación general del quehacer de la institución y posteriormente recorridos a exposiciones de la colección del MNBA, basándose en énfasis temáticos que faciliten el relacionamiento hacia los contenidos destacados
---	------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------	---

4.3) Enfoque de Derechos Humanos

Enfoques y/o perspectivas	¿Incorpora o no?	¿En qué etapas se incorpora?	Justificación de la no incorporación del enfoque o perspectiva
Género	Si	La condición de género se considera en la etapa de diseño, ejecución y evaluación del programa. Dentro de la programación del Museo en los últimos años se ha dado realce a la generación de contenidos que reflejen este enfoque. Un ejemplo de ello es la exposición realizada en 2019 Yo soy mi propia musa que agrupó una muestra importante de mujeres artistas latinoamericanas y chilenas. Otro ejemplo es la exposición de la artista chilena Laura Rodig que se inauguró en enero 2020. En ambos ejemplos se llevaron a cabo actividades de mediación que incluyeron el enfoque de género, además de proporcionar contenidos inclusivos tendientes a eliminar las brechas de género. Se buscará incorporar el enfoque de manera similar en la intervención del programa.	

Enfoques y/o perspectivas	¿Incorpora o no?	¿En qué etapas se incorpora?	Justificación de la no incorporación del enfoque o perspectiva
Pueblos indígenas	No		Si bien es cierto el museo ha desarrollado contenidos donde el tema de pueblos originarios ha estado presente como, por ejemplo, en la exposición "De aquí a la modernidad", es necesario desarrollar iniciativas estables en el tiempo, lo que está en etapa de discusión para ser llevado a cabo.
Pertinencia territorial	Si	La pertinencia territorial está considerada dentro del programa, en su ejecución. Esto se aborda en los componentes dos y tres, atendiendo así la concentración territorial de la oferta cultural. El componente dos permite la accesibilidad de los públicos a los contenidos y experiencias en forma remota por medio de plataformas en línea y vía telefónica. El componente tres de itinerancias permiten llevar obras de la colección a regiones y comunas distintas de la Región Metropolitana. En ambos casos se buscará adaptar los contenidos a la realidad local, en la medida que ello sea posible.	
Niños, niñas y adolescentes (NNA)	Si	Si bien el programa posee un carácter universal, considera los derechos de NNAs tanto en su ejecución como en la evaluación de éste. Lo anterior, se sustenta en la evidencia que nos entregan los estudios utilizados para la formulación del programa, que demuestran la importancia del contacto temprano con las artes visuales, teniendo un impacto positivo en el desarrollo de públicos y conducta futura en la asistencia a espacios culturales como los museos. Por esta razón, tanto las actividades mediadas, como los talleres y convocatorias que tienen como público a NNA, contemplan en su realización y posterior evaluación un lenguaje, y actividades pertinentes a sus intereses e inquietudes especialmente adaptados a ellos.	
Discapacidad	Si	Las personas con discapacidad representan un grupo de interés para la dirección y los equipos del MNBA, siendo un desafío importante dentro de los planes de desarrollo de la institución. De esta forma, el programa incorpora en su ejecución, el enfoque de discapacidad, a través del uso de la lengua de señas en la difusión e implementación de actividades como las visitas mediadas, por parte de los miembros del equipo de mediación y educación del MNBA.	
Migrantes	No		Si bien es cierto los componentes del presente programa están planteados para todo público, incluyendo la población migrante, se encuentra pendiente elaborar iniciativas dirigidas en forma estable hacia estos grupos.

Enfoques y/o perspectivas	¿Incorpora o no?	¿En qué etapas se incorpora?	Justificación de la no incorporación del enfoque o perspectiva
Otra condición	Si	Pese al carácter universal, el trabajo con los adultos mayores es considerado en la etapa de ejecución del programa. Esto se materializa a través del convenio que existe con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) que, desde el año 2017 ha permitido incluir, de forma sistemática, en las actividades de mediación presencial del MNBA a los grupos de adultos mayores que forman parte del programa Envejecimiento Activo. Este convenio ha tenido un impacto muy positivo, permitiendo ampliar la accesibilidad de este grupo etario de un 2,26% del total de visitantes en 2016 a un 4,92% del total de visitantes en 2018.	

4.4) Participación Ciudadana y Transparencia Pública

Mecanismos de participación ciudadana: Si

- Encuestas de satisfacción
- Otros

Descripción: Existen diversos mecanismos y niveles de participación ciudadana.

El área de Mediación y Educación del MNBA aplica encuestas de satisfacción, luego de realizadas las visitas mediadas. Con ellas se recibe retroalimentación sobre el servicio entregado y permite revisar las actividades, ajustándolas a los requerimientos e inquietudes del público.

Luego de los hechos del 18 de octubre de 2019, se implementó un papelógrafo en el hall del museo que recogió las inquietudes y sugerencias del público en cuanto al estado de la fachada. Esto ha sido recopilado por el área de mediación para su investigación y análisis posterior.

Las RRSS a través de las interacciones con el público, han permitido potenciar aquellas actividades y contenidos que han tenido mayor eco entre el público.

OIRS, permite mantener una interacción permanente con el público, recibiendo las consultas y sugerencias respecto a las exposiciones y otras actividades del MNBA.

Mecanismos de participación y transparencia pública: Si

- Cuenta pública
- Rendición de gastos ejecutados, o de la implementación mensual/trimestral/ semestral o anual del programa
- Documentos y Publicaciones

Descripción: El Museo realiza una cuenta anual que contiene las actividades, productos, contenidos, estados de las colecciones, proyectos y otros, trabajados por las distintas áreas de la institución y que es incluida en la cuenta pública del Director Nacional del SNPC. Además, se entrega anualmente un detalle de la ejecución presupuestaria, la que se carga en una plataforma, para conocimiento de la Subdirección de presupuesto del SNPC.

Además, toda la estadística que lleva el Museo es centralizada por el SNPC y puede ser solicitada a través de transparencia. Hay un 100% de cumplimiento en las respuestas asociadas al portal de transparencia activa y OIRS.

Junto con esto el Museo mantiene un sitio web que da acceso a todas las publicaciones realizadas.

5. INDICADORES

5.1) Indicadores

Indicadores a nivel de Propósito:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Metodología y definiciones conceptuales	2020 (Situación actual)	2021 (Con programa)	2022 (Con programa)

Porcentaje de personas interesadas en el patrimonio artístico del MNBA que acceden a sus contenidos y experiencias de manera virtual	(N° de personas interesadas en el patrimonio artístico que ofrece MNBA que acceden a sus contenidos y experiencias de manera virtual en el año t / N° total de personas interesadas en los contenidos y experiencias del MNBA en el año t) *100 Fuente de información: Base de datos interna a cargo de la coordinación del programa.	Se consideran las personas interesadas en los contenidos y experiencias que ofrece el MNBA que acceden al sitio Artistas Visuales chilenos (sitio web donde se visualizan las biografías de artistas y sus obras), y las visitas al tour virtual por el MNBA (que en este momento está en proceso de implementación); en ambos casos se cuantificará el registro de los usuarios que accedan a estas plataformas. El año 2020 no se ha registrado pues estos datos se contabilizan al finalizar el año y éste aún está en curso al momento de esta presentación.	N/A	55,00%	55,00%
Porcentaje de personas interesadas en el patrimonio artístico que ofrece MNBA que acceden a sus contenidos y experiencias de manera presencial.	(N° de personas interesadas en el patrimonio artístico que ofrece MNBA que acceden a sus contenidos y experiencias de manera presencial en el año t / N° total de personas interesadas en el patrimonio artístico que ofrece MNBA en el año t) *100 Fuente de información: Base de datos interna a cargo de la coordinación del programa.	Se consideran las personas interesadas en el patrimonio artístico que ofrece el MNBA que acceden de manera presencial a las exposiciones y actividades que se realizan en trono a estas, tanto dentro como fuera del Museo, anualmente. El año 2020 no se ha registrado pues estos datos se contabilizan al finalizar el año y éste aún está en curso al momento de esta presentación.	N/A	45,00%	45,00%

Mencione para cuáles de los indicadores se encuentra centralizada la información y describa los instrumentos utilizados para su recolección y cuantificación: Todos los datos de indicadores se encuentran centralizados. El MNBA registra el acceso de personas que visitan el museo en forma presencial y virtual.

A partir del año 1 de implementación del programa, cada Área a cargo registrará estos datos mensualmente en Bases de Datos y la coordinación del programa centralizará la información en un Informe Anual de Estadísticas del MNBA.

Para el año 2020 no se ingresarán datos, pues ellos se obtienen al concluir cada año, y al momento de presentación del presente programa, el año no ha finalizado.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación actual y proyectada de los indicadores: Para ambos indicadores se utiliza la evidencia de registros históricos del museo sobre acceso de las personas interesadas en los contenidos y experiencias que ofrece el MNBA

Indicador 1: Para el caso del acceso virtual se cuantificaron y analizaron los registros de usuarios que ingresaron al sitio web www.artistasvisualeschilenos.cl entre 2017 - 2019, registrándose un patrón de crecimiento anual del 3%, sobre el cual se proyecta el 2021 y 2022. La plataforma de Tour Virtual del MNBA se encuentra en implementación, por lo que no se cuenta con datos a esta fecha.

Indicador 2: Para el caso del acceso presencial la proyección se hace en base al registro de datos del MNBA, de usuarios presenciales que acceden anualmente al museo, analizando las cifras 2017 al 2019. Si bien se ha proyectado un incremento 3%, de acuerdo al patrón de crecimiento, al finalizar el 2020 este promedio deberá ser ajustado a la baja, dado el actual contexto de pandemia.

Indicadores a nivel de Componentes:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Metodología y definiciones conceptuales	2020 (Situación actual)	2021 (Con programa)	2022 (Con programa)
----------------------	--------------------	---	----------------------------	------------------------	------------------------

<p>Porcentaje de participantes de actividades de mediación que declaran que la actividad contribuye al entendimiento del patrimonio artístico del museo, a través de encuesta aplicada</p>	<p>(N° de participantes de actividades de mediación que declaran que la actividad contribuye al entendimiento del patrimonio artístico del museo, a través de una encuesta aplicada en el año t / N° total de participantes de actividades de mediación que responden encuesta el año t)*100</p> <p>Fuente de información: Reporte estadístico anual elaborado por el equipo de coordinación del programa, en base a las encuestas respondidas efectivamente por participantes en actividades de mediación.</p>	<p>Para conocer el porcentaje de participantes de actividades de mediación que declaran que la actividad contribuyó al entendimiento del patrimonio artístico del museo, el equipo a cargo aplicará una encuesta al finalizar cada actividad. La encuesta incluirá 1 pregunta de respuesta dicotómica sobre esta dimensión, ¿Considera Ud. que esta experiencia en el museo contribuye al desarrollo de un pensamiento reflexivo sobre el arte? Se cuantificarán las respuestas positivas sobre el total de respuestas obtenidas.</p>	<p>N/A</p>	<p>50,00%</p>	<p>50,00%</p>
<p>Tasa de variación de contenidos de acceso remoto sobre el patrimonio artístico que ofrece el MNBA disponibles para las personas interesadas</p>	<p>[(N° de contenidos de acceso remoto sobre el patrimonio artístico que ofrece el MNBA, disponibles para las personas interesadas en el año t / N° contenidos de acceso remoto sobre las colecciones del MNBA disponibles para las personas interesadas el año t-1) - 1] *100</p> <p>Fuente de información: Reporte estadístico anual elaborado por el equipo de coordinación del programa, en base a los registros de contenidos puestos a disposición de los usuarios para su acceso remoto.</p>	<p>Se contabiliza el incremento anual de contenidos de acceso remoto al patrimonio artístico del MNBA, que incluye: contenidos sobre las exposiciones, actividades y las colecciones, que estarán disponibles en Redes sociales (IG, TW, FB); contenidos sobre las colecciones disponibles por vías análogas (Radios y teléfono) y vías digitales como youtube y spotify; y contenidos especializados disponibles en plataformas virtuales (Artistas Visuales, SURDOC catálogo en línea bncatalogo.cl y descubre.mnba.gob.cl).</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>125,00%</p>
<p>Porcentaje de exposiciones itinerantes del MNBA implementadas con adaptación territorial.</p>	<p>(N° de exposiciones itinerantes del MNBA implementadas con adaptación territorial en el año t / N° de exposiciones itinerantes del MNBA implementadas en el año t) *100</p> <p>Fuente de información: Registros estadísticos y base de datos del MNBA, proporcionados por el área de exposiciones.</p>	<p>Se considera dentro del diseño de la itinerancia como algo deseable la incorporación de la adaptación territorial. Se entiende por adaptación territorial de la itinerancia, que ésta considere en su diseño, las características del territorio y la comunidad a la cual se dirige dicha itinerancia, ya sea esta adaptación en la curatoría, el guión museográfico, material de difusión, o bien, en las actividades mediadas que se realizan en torno a ella, toda vez que esta adaptación facilita la cercanía, pertenencia y apropiación por parte del público visitante, respecto de la exhibición, favoreciendo el diálogo entre ésta y la comunidad local.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<p>50,00%</p>

<p>Porcentaje de participantes de las capacitaciones que ofrece el programa que aprueban con nota 5 o más la evaluación sobre los conocimientos adquiridos</p>	<p>(Nº de participantes de las capacitaciones que ofrece el programa que aprueban con nota 5 o más la evaluación sobre los conocimientos adquiridos en el año t / Nº total de participantes de las capacitaciones que ofrece el programa en el año t) *100</p> <p>Fuente de información: Registros estadísticos y base de datos del MNBA.</p>	<p>El indicador mide el aumento en el porcentaje de participantes que al finalizar cada capacitación, obtienen nota 5 o más en evaluación sobre los conocimientos adquiridos en la capacitación. Para identificar el logro de los aprendizajes se utilizará un instrumento de evaluación con preguntas de selección múltiple más una pregunta abierta sobre la aplicabilidad de los contenidos en el quehacer cotidiano en el museo. La escala de notas será de 1 a 7, siendo 7 la mejor nota.</p>	<p>N/A</p>	<p>50,00%</p>	<p>50,00%</p>
--	--	--	------------	---------------	---------------

Mencione para cuáles de los indicadores se encuentra centralizada la información y describa los instrumentos utilizados para su recolección y cuantificación: Todos los indicadores se encuentran centralizados en el MNBA. En el caso del indicador 1, el área de mediación lleva un registro manual de las visitas mediadas presenciales y los resultados de las evaluaciones aplicadas. En el indicador 2 las áreas de comunicaciones, colecciones y digital llevan registro de los contenidos puestos a disposición para acceso en forma remota. El indicador 3 es reportado por el área de exposiciones y el indicador 4 será reportado por el área de mediación. Cada uno de estos reportes se centralizará en una planilla única para control de la implementación del programa, a cargo de la coordinación del programa.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación actual y proyectada de los indicadores: Para los 4 indicadores de componente no podrán medirse los resultados del 2020, pues no se cuenta con los datos ni indicadores para ello.

Situación proyectada:

Indicador del C 1: La situación proyectada se obtiene a partir del análisis histórico de la tasa de respuesta en encuesta de satisfacción que aplica el museo.

Indicador C 2: La situación proyectada se obtiene a partir del análisis de meta de producción del componente 2 para 2021, primer año de implementación del actual diseño; sin embargo como no se contará con datos para el denominador de la tasa de variación, este indicador se podrá medir desde el 2022.

Indicador C 3: la situación proyectada se obtiene a partir del análisis de meta de producción del componente 3 para 2021.

Indicador C 4: La situación proyectada se obtiene a partir del análisis de un porcentaje deseado cuyo aumento será progresivo y constante.

5.2) Sistemas de información del programa

¿El Servicio o la institución responsable, cuenta con sistemas de información que permitan identificar beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Indique además si esta información se encuentra digitalizada y centralizada en una base de datos:

El MNBA cuenta con un sistema de información centralizado que proviene de tres fuentes. Una de estas proviene de la inscripción que realizan los usuarios a través de la página web del MNBA www.mnba.gob.cl para recibir el boletín que prepara el área de comunicaciones del museo. Esta base de datos registra los siguientes antecedentes de los usuarios: nombre, apellidos, correo electrónico, edad, ocupación y comuna de residencia. Estos datos son de carácter obligatorio para poder completar correctamente el formulario. La segunda fuente de datos proviene de los registros que realiza el área de mediación y educación del MNBA, a partir de la ficha que deben completar los usuarios que deseen agendar una visita grupal mediada. Esta ficha se encuentra disponible en la página web institucional <https://www.mnba.gob.cl/sitio/Contenido/Institucional/49129:Visitas-Mediadas> y en ella se registra la siguiente información de los grupos: nombre de la institución (colegio, universidad, fundación, organización social u otra), si es establecimiento educacional de qué tipo: subvencionado, particular, otro; comuna, región, teléfono de contacto, correo electrónico, nombre del encargado del grupo, edad de los visitantes, y curso si se trata de colegio. En el caso de los funcionarios que son beneficiarios intermedios de este programa, el museo cuenta con la información que lleva el área de administración y finanzas del museo, la que es alimentada por la DGDP del SNPC.

Toda la información sobre beneficiarios/as se encuentra centralizada en forma digital en bases de datos y archivos y la coordinación del programa contará con un respaldo anual de esta información en una carpeta digital.

¿El programa reporta información al Registro de Información Social (RIS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia?: No

6. PRESUPUESTO

6.1) Gastos

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
<p>Mediación Artístico Cultural - Modalidad Presencial</p>	<p>76.542</p>	<p>Gastos existentes en la institución para el pago de remuneraciones del personal del Área de Mediación, compra de materiales como resmas de papel, lápices, tinta para impresora para confección de materiales de apoyo para actividades de mediación.</p>

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Accesibilidad a contenidos remotos	105.652	Gastos existentes en la institución para remuneraciones del personal del Área de Colecciones, Biblioteca, Comunicaciones, diseño y Área digital, compra y mantención de equipamiento audiovisual para elaboración de contenidos remotos.
Itinerancia Nacional Colección Museo Nacional de Bellas Artes	28.403	Gastos existentes en la institución para remuneración de personal del Área Exposiciones y RRII, embalaje y traslado de exposiciones itinerantes.
Formación Continua para la Mediación Artística-Cultural	29.404	Gastos existentes en la institución para remuneración de personal de curatoría, materiales impresos, y servicios de curatoría externa.

Gastos Administrativos: 26452

Detalle gastos administrativos: Gastos existentes para remuneraciones del equipo de coordinación programática.

Total Gastos: 266453

6.2) Gastos de Inversión

Gasto Total del Programa (sumatoria del gasto por componente, gasto administrativo y gasto de inversión) (M\$): 266.453

6.3) Gastos por Subtítulo

Detalle el Gasto Total del Programa Social (componentes, gastos administrativos e iniciativas de inversión) por subtítulo, ítem y denominación, indicando el número de asignación y valor correspondiente:

Partida	Capítulo	Programa	Subtítulo, Ítem, Denominación	Asignación	Gasto (\$miles)
29	03	01	21 Gastos en personal	1	241.055
29	03	01	22 Bienes y servicios de consumo	1	17.415
29	03	01	29 Adq. de activos no financieros	1	8.000

Gasto Total por Subtítulo (M\$): 266.470